

23-24

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GEOGRAFÍA DE LOS PAISAJES CULTURALES

CÓDIGO 67021106

UNED

23-24

GEOGRAFÍA DE LOS PAISAJES
CULTURALES
CÓDIGO 67021106

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	GEOGRAFÍA DE LOS PAISAJES CULTURALES
Código	67021106
Curso académico	2023/2024
Departamento	GEOGRAFÍA
Título en que se imparte	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Geografía de los paisajes culturales** se imparte en el primer semestre del primer curso del Grado en Historia del Arte. Es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS. El órgano responsable de la docencia de la asignatura es el Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED.

Los paisajes culturales, directamente vinculados a la Geografía cultural, son un concepto y campo de estudio de gran raigambre en la Geografía. El paisaje cultural se gesta desde un paisaje natural por la intervención de un grupo humano: *“La cultura es el agente, y el área natural es el medio. El paisaje cultural es el resultado de esa transformación”*. SAUER, Carl. O. (1963). Así, el paisaje cultural se define como un espacio geográfico con características morfológicas y funcionales similares en función de una escala y de una localización. La escala vendría definida por el tamaño del paisaje y sus componentes o, lo que es lo mismo, por el campo de visión del observador

En el contexto del Grado en Historia del Arte, esta asignatura posee un carácter interdisciplinar. Tiene como objetivo la adquisición de una serie de conocimientos teóricos y prácticos básicos, que contribuyan sustancialmente a la formación básica en Humanidades del alumno de Historia del Arte. Como los tres grandes bloques de paisajes culturales que en esta asignatura se analizan –los agrarios, los urbanos y los industriales- son la materialización de milenios de historia, esta asignatura se relaciona directamente con otras de este Grado. Tal es el caso de los paisajes agrarios y urbanos desde las primeras culturas urbanas del III milenio a. C. hasta la actualidad, objeto de las asignaturas que estudian la Historia y la Historia del Arte desde la Antigüedad; y también de los paisajes industriales desde la Revolución industrial del siglo XVIII a las actuales sociedades postindustriales avanzadas, periodo objeto de estudio de otras asignaturas de contenido histórico de este Grado.

La relación entre arte, paisaje y patrimonio es, cada vez, más intensa. Los conjuntos artísticos se inscriben en un contexto espacial y, más concretamente, en un paisaje en el que la dialéctica monumento artístico y medio cobra una gran importancia. Igualmente, es indisociable el movimiento paisajístico, que afectó a la literatura y a la pintura, del nacimiento del concepto paisaje. Por lo tanto el estudio del paisaje es imprescindible en grado de Historia del Arte para comprender el carácter integral de los conceptos patrimoniales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen requisitos previos para cursar esta materia. Es suficiente contar con una buena asimilación de los conocimientos obtenidos durante la etapa preuniversitaria, al ser esta una asignatura de primer curso. Si bien no resulta imprescindible, es recomendable que los estudiantes que cursen esta asignatura posean unas nociones básicas de Historia, Geografía e Historia del Arte con el fin de facilitar su estudio, especialmente desde el punto de vista de la comprensión de los factores históricos y geográficos que rodean la gestación de los paisajes culturales, así como para poder establecer un orden cronológico de los hechos históricos.

También es necesario tener conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales y manejar algunos programas informáticos como Word o Excel.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FRANCISCO JOSE MORALES YAGO
Correo Electrónico	fjmorales@geo.uned.es
Teléfono	91398-6723
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	afernandez@geo.uned.es
Teléfono	91398-7630
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	MARIA JOSE GONZALEZ AMUCHASTEGUI
Correo Electrónico	mjgonzalezamu@geo.uned.es
Teléfono	91398-9004
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes tendrán asignado un profesor tutor, responsable de la evaluación continua, y con el que podrá ponerse en contacto en el Centro Asociado y a través de los foros habilitados en el curso virtual.

Igualmente podrán ponerse en contacto con el equipo docente en las siguientes direcciones:

Dr. Antonio Fernández Fernández
Teléfono 91 398 76 30
Correo electrónico: afernandez@geo.uned.es

Atención personal: Lunes 10.30-14.30 horas
Martes 10.30-14.30 horas

Dra. M^a José González Amuchastegui
Teléfono 91 398 90 04
Correo electrónico: mjgonzalezamu@geo.uned.es
Atención personal: Lunes de 10:30 a 14:30 y de 15:00 a 19:00 horas

Dr. Francisco José Morales Yago
Teléfono: 91 398 67 23
Correo electrónico: fjmorales@geo.uned.es
Atención personal: Lunes 9:30-14:30 y de 15:30-18:30 horas

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67021106

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CE33 - Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.

CE34 - Conciencia de la repercusión de los factores geográficos (naturales, físicos y humanos) en la actividad humana y en los sistemas de organización económica, social y política, y capacidad para descubrir las relaciones entre el medio geográfico y la política nacional e internacional.

CG 2.1. - Capacidad de análisis y síntesis

CG 2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG 2.4. - Razonamiento crítico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso de la asignatura **Paisajes culturales**, esperamos que el alumno haya obtenido los siguientes resultados:

1. Conocer la especificidad de los *paisajes culturales*, sus manifestaciones y sus diferencias respecto a los *paisajes naturales*.
2. Conocer los conceptos básicos que se emplean en la Geografía de los paisajes culturales, así como sus relaciones con otras ramas de la Geografía, la Historia y la Historia del arte..
3. Comprender los principales factores que inciden en el origen y desarrollo de los tres grandes tipos de paisajes culturales que se tratan en esta asignatura.
4. Analizar las interacciones que se dan entre los factores físicos –geología, relieve, climatología- y humanos que generan los paisajes culturales.
5. Definir y caracterizar cada uno de los paisajes culturales que se estudian en esta asignatura.
6. Conocer la localización y distribución de los paisajes culturales más significativos a distintas escalas (mundial, regional, local)
7. Comprender que cada conjunto paisajístico está conformado por diversas estructuras naturales, sociales y económicas y que todas son igualmente importantes en la caracterización de los distintos tipos de paisaje cultural.
8. Saber Identificar y analizar adecuadamente los distintos paisajes con los que habitualmente convivimos.
9. Manejar los instrumentos y técnicas básicos empleados en la geografía del paisaje.
10. Trabajar con la documentación –literaria, pictórica, fotográfica y cartográfica- apropiada a los fines de cada tema de esta asignatura.
11. Buscar y valorar información de diferentes tipos y fuentes. Desarrollar el espíritu crítico en la valoración de los textos, fuentes y documentación. Aprender a debatir públicamente aportando argumentos. Elaborar, por escrito, informes personales sobre un tipo de paisaje.

CONTENIDOS

Tema 1 CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE PAISAJE. LOS PAISAJES CULTURALES

Tema 2 LOS PAISAJES AGRARIOS Y RURALES

Tema 3. LOS PAISAJES URBANOS

Tema 4. LOS PAISAJES INDUSTRIALES

METODOLOGÍA

El estudio y desarrollo de la asignatura se realiza con la metodología de la educación a distancia. Para ello el estudiante debe desarrollar un estudio personal sobre los materiales didácticos propuestos.

En los respectivos Centros Asociados el profesor-tutor de la asignatura será el encargado de resolver las dudas que puedan ir surgiendo en el estudio personal del alumno. Estas dudas pueden ser planteadas presencialmente en el horario de las tutorías presenciales o a través de la tutoría virtual. Igualmente, los profesores-tutores son los encargados de corregir y evaluar las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) en el supuesto que el estudiante elija esta opción de evaluación.

El estudiante también puede plantear las cuestiones que le surjan durante el estudio en la página virtual de la asignatura atendida por el equipo docente. En ella, a lo largo del cuatrimestre, se irán abriendo foros para cada uno de los temas, se comunicarán las cuestiones relativas a la asignatura, se colgarán las PEC y ejemplos de prácticas relacionadas con la asignatura, así como materiales complementarios que sirvan para el estudio de los paisajes culturales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

Todos los alumnos, hayan optado o no por la evaluación continua, realizarán una **prueba presencial** sobre el contenido de todos los temas del programa. Tiene por objeto valorar la adquisición de conocimientos y competencias específicas y genéricas asociadas a esta asignatura y su corrección se realizará exclusivamente por el equipo docente de la asignatura.

Constará de cinco preguntas.

El espacio de respuesta de las preguntas estará tasado y serán de tipo de razonamiento, exposición, definiciones, de relación de elementos y contenidos, de deducción lógica, comentarios de fragmentos de un texto, fotografías, tablas, comentario de mapas, imágenes (siempre con un guion de desarrollo sobre los aspectos preguntados de las imágenes, etc.)

Cada pregunta será evaluada sobre dos puntos y los criterios de evaluación, entre otros, serán: la relación entre los respondido y lo preguntado, la sintaxis y ortografía, el desarrollo del contenido, la deducción o razonamiento de la respuesta. El uso de las mayúsculas queda restringido a las normas ortográficas de la RAE, ello supone que todo examen contestado en letra mayúscula será suspendido con un 0.

Los estudiantes que hayan realizado la PEC solo tendrán que responder a cuatro preguntas.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

En esta asignatura habrá una Prueba de Evaluación Continua (PEC), donde se plantearán cuestiones teóricas y prácticas de cada uno de los temas.

Criterios de evaluación

Serán criterios generales de evaluación: la coherencia en las respuestas, lo ajustado de lo respondido a lo preguntado, la redacción y ortografía, la capacidad de síntesis y la claridad en la exposición.

Ponderación de la PEC en la nota final	20
Fecha aproximada de entrega	08/01/2024
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Existen dos opciones de evaluación.

a) Con evaluación continua. Los estudiantes que hayan realizado la PEC solo tendrán que responder a cuatro de las cinco preguntas. En este supuesto el examen se califica sobre 8 puntos (80% de la calificación) a la que se añade la nota obtenida en la PEC (máximo 2 puntos -ponderación del 20% de la calificación global-)

El siguiente ejemplo servirá para ilustrar lo expuesto anteriormente:

Supongamos las siguientes calificaciones. Nota prueba presencial: 6 (sobre 8). Calificación de la PEC= 8, ponderada al 20%

$8 * 0,20 = 1,6$

Calificación final= 6 (prueba presencial) + 1,6 (PEC)= 7,6

b) Sin evaluación continua. El estudiante, que no haya optado por la realización de las actividades de evaluación continua, se presentará directamente a la prueba presencial y deberá responder a todas las preguntas del examen (teóricas y práctica). La calificación final será la obtenida en dicha prueba y su evaluación se efectuará sobre 10.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436271973

Título:GEOGRAFÍA DE LOS PAISAJES CULTURALES (2017)

Autor/es:Azcárate Luxán, B Y Fernández Fernández, A. ;

Editorial:UNED Col. Grado

Libro Base: Unidad Didáctica

Este libro constituye la base para el estudio de la asignatura. En él se recogen todos los temas incluidos en el programa. Cada capítulo se complementa con un importante contenido gráfico y cartográfico y se acompaña de una bibliografía complementaria.

En la página virtual de la asignatura, además del Plan de Trabajo, se recogen las orientaciones generales que se deben tener en cuenta a la hora de afrontar su estudio. Se

destacan las ideas fundamentales y los aspectos claves de cada uno de los temas y se proponen actividades de aprendizaje complementarias.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ÁLVAREZ MUÑÁRRIZ, L. (2011): "La categoría de paisaje cultural", AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 6, núm. 1, enero-abril, pgs. 57-80.
- ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (2004) directores, Rafael Mata Olmo y Concepción Sanz Herráiz ; autores, Concepción Sanz Herráiz... [et al.]. –1ª reimp. –(Madrid) : Centro de Publicaciones, Ministerio de Medio ambiente 683 p. : il. Col., mapas ; 35 cm + 1 disco (CD-ROM) + 1 mapa pleg.
- COSGROVE, D. Y DANIELS, S. (1988): *The iconography of landscape. Essays on the symbolic representation, design and use of past environments*, Cambridge Studies in Historical Geography 9, Cambridge University Press.
- BERQUE, AUGUSTIN (1994): "Paysage, milieu et histoire", en *Cinq proposition pour une théorie du paysage*. Champ Vallon, Mayenne, págs. 11-29.
- DE BOLÓS, M. (1992): *Manual de ciencia del paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones*. Barcelona, Editorial Masson.
- DROSTE, B. Von, PLATSCHER, H. Y RÖSSLER, M. (1995): *Cultural landscapes of Universal Values*. Gustav Fischer, Nueva York.
- FERNÁNDEZ-BACA CASARES, R; NURIA SANZ, N. Y PEDRO SALMERÓN ESCOBAR, P. (editores) (2011): *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión*. Instituto andaluz del Patrimonio Histórico. Centro de Patrimonio Mundial. UNESCO. Consejería de Cultura. Sevilla.
- HERNANDEZ HERNANDEZ, M. (2009): "El Paisaje como seña de identidad territorial: Valorización Social y Factor de Desarrollo ¿Utopía o Realidad?". *Boletín de la A.G.E.* (49), 169-183.
- MADERUELO RASO, J. (2010): *Paisaje y patrimonio*. Madrid, Abada Editores.
- MARTINEZ DE PISÓN STAMPA, E. (2012): "La idea y la enseñanza del paisaje", en *Nimbus*, nº 29-30, págs. 373-380.
- MARTÍNEZ DE PISÓN STAMPA, E. y ORTEGA CANTERO, N. (eds) (2009): *Los valores del paisaje*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. 320 págs.
- NOGUÉ, J. (2007): *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA (IPCE) (2014): *Paisajes culturales del Patrimonio mundial*. Ed. Ayto. de Elche.
- SAUER, C. O. (1963): *The Morphology of Landscape*. En J. LEIGHLY, *Land and Life: A Selection from the writings of Carl Ortwin Sauer* (págs. 315-350). Berkeley: University of California Press.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se disponen de varios recursos de apoyo al aprendizaje:

Esta asignatura dispone de un **curso virtual** que está estructurado en varias secciones y en el que se puede acceder a diferentes módulos:

- Herramientas básicas de contenidos, entre otras:
 - Guía de Estudio *Información general. Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo*
 - Documentos seleccionados y materiales complementarios para la ampliación del aprendizaje.
 - Plan de actividades de evaluación continua (PEC).
 - Sección de preguntas más frecuentes (FAQ), que resolverán las dudas más generales sobre la asignatura.
 - Glosarios

· Los Foros del curso virtual constituyen una eficaz herramienta para la comunicación. A través de ellos, los estudiantes podrán contactar con el equipo docente para resolución de dudas y orientaciones generales de la asignatura y con los profesores tutores responsables del seguimiento del proceso de aprendizaje y de la corrección de prueba de evaluación a distancia. Por otro lado, la comunicación entre los propios alumnos a través del foro de estudiantes permite el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes y compartidos.

En el curso virtual se expondrán materiales complementarios y videoclases que formarán parte del contenido de la asignatura y que podrán ser evaluados en la prueba presencial.

El estudiante puede disponer, igualmente, de variados medios audiovisuales que le ayudarán en el aprendizaje de la asignatura, a través de los contenidos que proporciona el **Centro de Medios Audiovisuales de la UNED** (CEMAV) y que puede consultar y visualizar a través de la página: www.canal.uned.com

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.